

COMUNICACIÓN AL XV Congreso AECIT

Título

Mejoras en el volumen y calidad de la información sobre gasto, perfiles y satisfacción de los turistas extranjeros y nacionales entrados en Canarias.

Autores:

Yenis Marisel González Mora

Técnico Estadístico Superior
Instituto Canario de Estadística (ISTAC)

Alberto González Yanes

Jefe de Servicio de Estadísticas Económicas
Instituto Canario de Estadística (ISTAC)

Resumen:

El Decreto 97/1995 de 26 de Abril, por el que se dispone la elaboración de determinadas estadísticas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, cita la elaboración de la denominada *Encuesta sobre el Gasto Turístico*, clasificada entre las que obtienen datos estadísticos mediante enumeración por muestreo. Las razones que avalan su ejecución radican en la necesidad de conocer el comportamiento, tanto desde el punto de vista del gasto realizado, como de las características del viaje de los turistas que visitan la Comunidad Autónoma de Canarias.

El Instituto Canario de Estadística (ISTAC) es el organismo responsable directo de esta operación, realizando los trabajos recogida, tratamiento y difusión de datos desde el año 1993 y manteniendo dicha serie hasta la actualidad. Sin embargo, los procedimientos utilizados en la metodología de 1993 no permitían el máximo aprovechamiento de la información por parte de los usuarios, por lo que a principios del año 2009 se procedió a la modificación metodológica referida a los procesos de imputación y elevación de datos; finalizando dichos trabajos en noviembre de 2009. El objetivo de las modificaciones realizadas en la EGT ha sido la mejora de la calidad de la operación en su conjunto, dotándola de una mayor estabilidad y coherencia, y aumentando su capacidad informativa.

Cumpliendo con el compromiso anunciado por parte del ISTAC, en el mes de diciembre de 2009 se publicaron, de acuerdo a la nueva metodología, la serie completa de la encuesta desde el primer trimestre de de 2006 hasta el tercer trimestre de 2009. Los cambios realizados imposibilitan la comparación de los nuevos datos con los anteriormente publicados, por lo que ha sido necesario calcular de nuevo esta información. Los nuevos resultados sustituyen, por tanto, a todos los datos publicados por la encuesta desde el primer trimestre de 2006.

Entre las mejoras alcanzadas dentro de este logro destacamos las siguientes:

- Por primera vez el sector turístico y los investigadores sociales tienen a su disposición los ficheros de datos para la realización de estudios específicos que aporten mayor conocimiento sobre el sector.
- Por primera vez se ofrecen tabulaciones con datos insulares y de los principales municipios turísticos de Canarias; así como datos anuales para la isla de La Gomera.
- Por primera vez se ofrecen datos absolutos del número de turistas (anteriormente se daban datos porcentuales)

En la comunicación se presentará la metodología y los principales resultados de esta nueva operación estadística.